

128474



M e m o r i a D e s c r i p t i v a

que corresponde a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: " UNA CAJA-ENVASE UTILIZABLE COMO ELEMENTO RECREATIVO", cuyo registro se solicita a favor de Don José Cots Ardevol, de nacionalidad española, residente en REUS (Tarragona) Baja del Carmen, 57.-

=oooOooo=

Esta solicitud se refiere a una caja-envase, de cualquier forma y tamaño, que presenta la utilidad de estar preparada de origen para ser utilizada posteriormente como elemento recreativo, estando particularmente indicada para el envasado de prendas y otros artículos tanto infantiles como pa-

128474

128475

- 2 -



ra mayores.

10.-

Sea cualquiera el formato de la caja o de la bandeja, se propone que su cara interna lleve impresa, grabada o adherida una lámina que representa un juego de sobremesa, tal como, por ejemplo el de las damas, el asalto, la oca, las carreras de obstáculos, etc. etc.

15.-

Las piezas necesarias para la realización del juego de que se trate podrán ir incluidas en el envase o bien, y esto es preferible, marcadas en el mismo para que puedan ser recortadas.

20.-

Igualmente puede facilitarse en el propio envase el reglamento del juego. Incluso este reglamento puede ser exterior, a fin de que el comprador pueda saber de antemano el juego que contiene.

25.-

Para facilitar la descripción haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, en el que:

La figura 1ª muestra la tapa o caja -1- indistintamente en cuyo fondo -2- se ha impresionado el campo de un juego -3-; en este caso el conocido de " La Oca ".

La figura 2ª, muestra invertida la tapa -1- y su correspondiente base, para poder apreciar una rca

128474



-3-

- 30.- lización según la cual el campo de juego -3- va en la cara interna de dicha tapa -1-, mientras que el reglamento o descripción del juego -4- va impreso en la cara posterior de la base, a fin de que no estorbe a las indicaciones propias del artículo contenido, que normalmente van en la cara superior de la tapa, y se pueda comprobar por fuera cual es el juego que contiene.
- 35.-
- 40.- Las fichas -5- pueden estar marcadas en el propio envase, siendo preferible que lo sean en una o varias solapas, con el fin de no hacer necesaria la rotura de las hojas principales y porque constituyen una buena decoración para la caja.
- 45.- Es evidente que con el mismo fin recreativo pueden imprimirse pasatiempos, rompecabezas, crucigramas, etc. etc. ya que el fin propuesto es el de crear un aliciente posterior, aprovechando un elemento que en la mayoría de los casos se tira, porque pese a su coste una vez sacada la prenda resulta perfectamente inútil.
- 50.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica, se entenderán incluidas en esta

128474

-4 -



solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

55.-

N o t a

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

60.-

1ª.- Una caja-envase utilizable como elemento recreativo, que se caracteriza porque en la cara interna de una de sus partes, tapa o base, se representa por medio adecuado el campo reglamentario de un juego de sobremesa, pudiéndose imprimir o adherir el texto de su reglamento o descripción en la

65.-

cara opuesta de la misma o de la otra parte.

70.-

2ª.- Una caja-envase utilizable como elemento recreativo, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque los elementos de juego, fichas o discos, por ejemplo, están marcados en la propia caja o tapa y preferiblemente en sus solapas donde resulta más fácil el recorte.

3ª.- UNA CAJA-ENVASE UTILIZABLE COMO ELEMENTO RECREATIVO.

128474

- 5 -



Todo conforme se describe y reivindica
en la presente memoria descriptiva que consta de
cinco hojas y se ilustra con los dibujos que a la
misma se acompañan.

Madrid, a diecisiete de marzo de mil no_
vecientos sesenta y siete.

D. JOSE COTS ARDEVOL

P. a.



FIG. 1

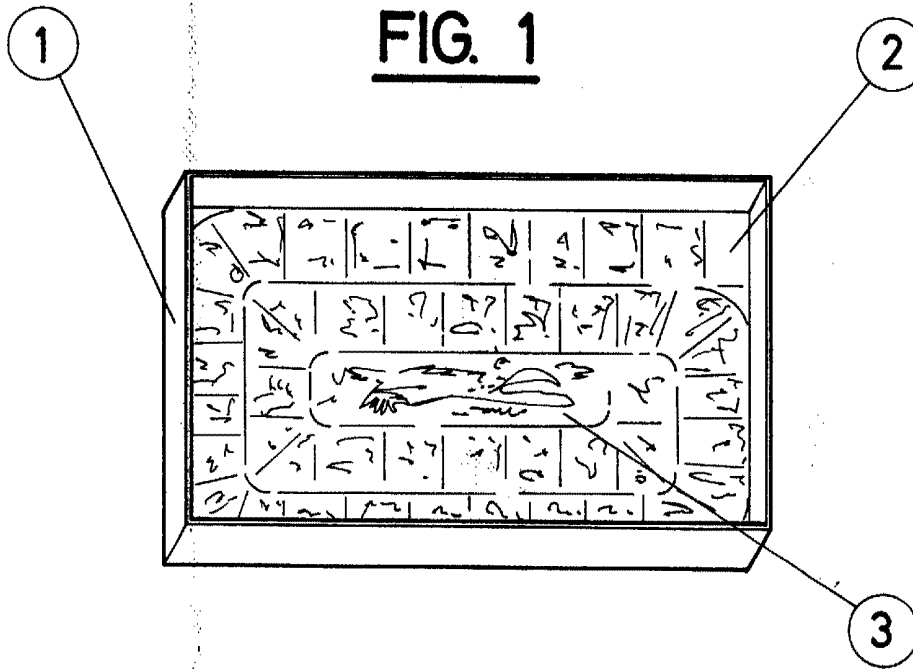
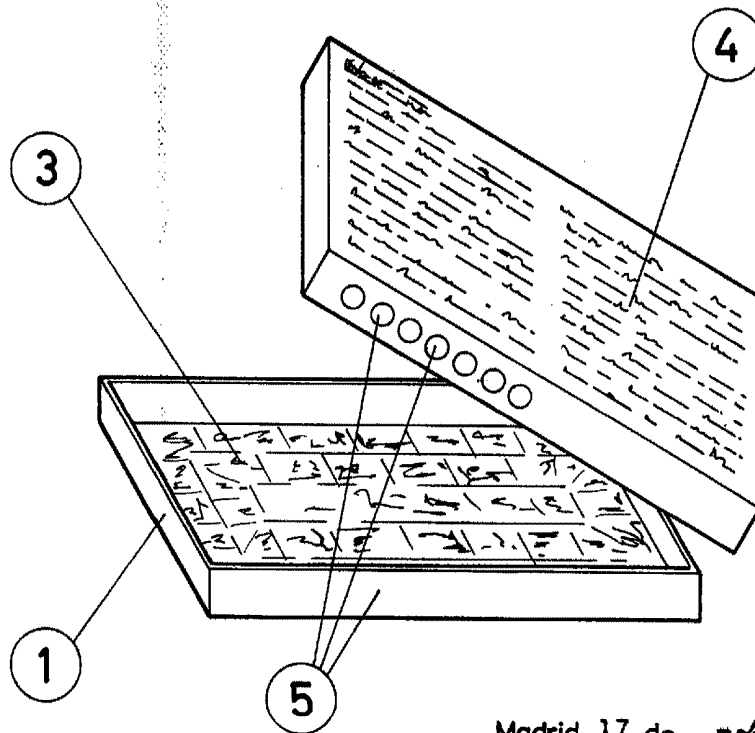


FIG. 2



Madrid, 17 de marzo de 1967